

PRESIDENTE

D. Antonio Martínez Rosales.

VICE-PRESIDENTE

D. José Muñoz Romero.

SECRETARIO

D. Julio Céspedes Jiménez.

VOCAL I

D. Juan Amat. Mata.

VOCAL IID^a Margarita Ruíz Escalona.VOCAL III

D. José Luís Ramos Galacho.

VOCAL IVD^a M^a Araceli Gómez JiménezNO JUSTIFICA SU AUSENCIA:

VOCAL V: José Luís Selma González. y que se refiere al escrito remitido por este Colegio, pidiendo Asamblea General, con el único punto del Orden del día que se refiere a CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

A continuación, se informa del escrito remitido a la Federación de Colegios de A.T.S.-D.E. de Andalucía, pidiendo reunión urgente de dicha Federación, en la que se trataría de la dimisión del Presidente actual y nombramiento del sucesor.

Pasado al siguiente punto, el Sr. Presidente informa de la visita a Málaga del Presidente del Consejo General acompañado de la Sra. Hollers y varios miembros del Consejo General, de todo lo cual, este Ilustre Colegio, no ha tenido noticias nada más que por la prensa local, dejandonos en situación precaria ante las Autoridades Locales, por lo cual el SR. Presidente propone a la Junta de Gobierno, se estudie la posibilidad de una Moción de Censura al Consejo General; una vez debatido el tema, se aprueba por unanimidad presentar dicha Moción de Censura lo más urgente posible.

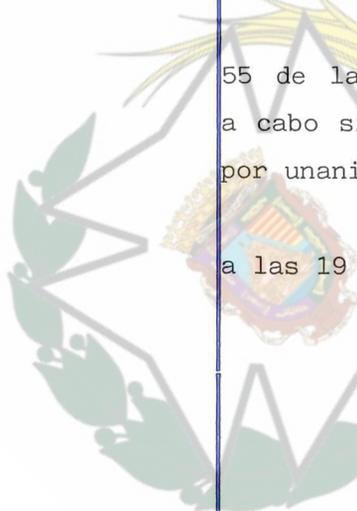
El Sr. Amat, propone que por parte del Jurídico, se haga estudio del Atº 55 de la Organización Colegial, si el dictamen es favorable de aplicación, se lleve a cabo sin necesidad de nueva aprobación por parte de la Junta de Gobierno, se aprueba por unanimidad este punto.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida esta Junta de Gobierno, a las 19 horas 55 minutos, de todo lo cual YO el Secretario doy FE.

En Málaga siendo las 19 horas 30 minutos del día 21 de Noviembre de 1.986, se reunen en la Sede de este Ilustre Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería, la Junta de Gobierno del mismo, bajo la Presidencia del Titular, asistido del Secretario que subscribe y miembros de la Junta que al margen se mencionan.

Abierta la Sesión, se procede por parte del Sr. Secretario a dar lectura al Acta del día anterior, que es aprobada por todos los miembros presentes, a continuación, se comienza a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día.

Por parte del Sr. Presidente, se informa del escrito enviado al Consejo General, que fué aprobado en su día por esta Junta de Gobierno y que se refiere al escrito remitido por este Colegio, pidiendo Asamblea General, con el único



Jua

de Muñoz

per. 2